PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (2022-23)

FRANCÉS Segunda lengua extranjera

(2º y 4º ESO)



IES REY ALABEZ MOJÁCAR-ALMERÍA

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.
- 2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO: CONTEXTO FÍSICO Y MATERIAL, CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y NIVEL SOCIO-ECONÓMICO.
- 3. INTRODUCCIÓN SOBRE LA MATERIA EN LA LOMCE.
- 4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DE LA MATERIA
- 5. CONTENIDOS.
- ☐ BLOQUES DE CONTENIDOS.
- ☐ COMPETENCIAS CLAVES.
- ☐ TRATAMIENTO DE LA LECTURA.
- ☐ ELEMENTOS TRASVERSALES
- 5.1. SECUENCIACIÓN Y ORDENACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
 - 5.1.1. SECUENCIACIÓN EN PRIMERO ESO.
 - 5.1.2. SECUENCIACIÓN EN SEGUNDO ESO
 - 5.1.3. SECUENCIACIÓN EN TERCERO DE ESO.
 - 5.1.4. SECUENCIACIÓN EN CUARTO DE ESO
 - 5.1.5. TEMPORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
- 6. METODOLOGÍA.
 - 6.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.
- 7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 8. EVALUACIÓN.
 - 8.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.
 - 8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.
 - 8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
- 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- 11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. EVALUACIÓN DEL PROGRAMACIÓN DOCENTE.
- 12. NORMATIVA APLICADA

1. INTRODUCCIÓN

La Programación Didáctica del departamento de Francés en el presente curso escolar está fundamentada en lo establecido en la Ley Orgánica 3/2020 (LOMCE) y en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación y Cultura y Deporte de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y en el Decreto 182/2020 del 10 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía por el que se establece el Currículo para la enseñanza obligatoria para esta Comunidad y la orden del 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo básico en la Educación Secundaria Obligatoria.

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias.

En nuestro departamento trabajamos la asignatura de Francés como Segunda Lengua Extranjera, materia del bloque de asignaturas especifica para primer y segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria.

El carácter optativo de esta materia debe ser lo suficiente flexible compa ajustar a la diversidad de niveles y competencias que se puedan presentar.

2. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO: CONTEXTO FÍSICO Y MATERIAL, CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y NIVEL SOCIO-ECONÓMICO.

Esta Programación se desarrolla en un Centro de Educación Secundaria Obligatoria, situado en una localidad costera del levante almeriense llamada Mojácar, a 90 kilómetros de la capital.

El I.E.S. **Rey Alabez** es un centro de Educación Secundaria Obligatoria que acoge unos 300 alumnos/as cuyas edades oscilan entre los 12 y 16/18 años, por un lado y la rama de Grado Medio de Cocina, con alumnos mayores de 16 años.

El alumnado proviene especialmente del municipio de Mojácar y algunos de Turre, especialmente en 3º y 4º de ESO. El número de matrículas varía a lo largo de cada curso de manera continuada, con altas permanentes, en cualquier mes, y algunas bajas.

Nuestro instituto se encuentra ubicado en la zona de Mojácar-Playa, a 2 Km del casco urbano de Mojácar pueblo, en la C/Albardinar, s/n, código postal

04638, con número de teléfono: 950-451578 y fax: 950 451655, su página web es: iesreyalabez.es y el correo electrónico: 04700090.edu7@juntadeandalucia.es

Se encuentra en una zona residencial costera, rodeado de casas bajasmáximo dos alturas- y parcelas sin edificar, y junto al Centro Médico de Mojácar- Playa, a 300 metros del cruce de la carretera Al-6111 con la Al-5107, dirección Garrucha.

Nuestro municipio cuenta con una población dispersa, por lo que la mayoría de alumnado hace uso del transporte escolar, alrededor del 90%. La pérdida del mismo supone un aumento de los retrasos y del absentismo. El centro es pequeño, se inauguró en el curso académico 2000/2001, está compuesto por 3 edificios independientes, uno destinado a Zona Docente y Administración, otro destinado a Gimnasio y Servicios Comunes y el otro destinado a vivienda del conserje Además cuenta con pistas polideportivas La superficie de la parcela es de 6887,50 metros cuadrados. Con una superficie construida de 3204,50 metros cuadrados.

El edificio principal consta de 2 plantas en las que se encuentran las aulas, departamentos y oficinas. El otro edificio, de planta baja, está ubicado el gimnasio, y el Grado Medio de cocina, por lo que no se producen grandes desplazamientos del alumnado ni del profesorado. Dispone de porche para resguardarse de las inclemencias del tiempo

Las aulas ordinarias se encuentran en el ala izquierda del edificio principal, estando actualmente los grupos de primero y segundo en la planta superior, y los de tercero y cuarto en la inferior.

Las aulas específicas se encuentran en la otra ala del edificio, pero las distancias son mínimas. El patio rodea el edificio principal.

3. INTRODUCCIÓN SOBRE LA MATERIA EN LA LEY.

Según la orden del 15 de enero de 2021 por la que se desarrolla el currículo básico en la Educación Secundaria Obligatoria, en su anexo III:

Segunda Lengua Extranjera es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclode Educación Secundaria Obligatoria.

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural, cuya diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad y la cooperación, sino constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. A tal fin, el Consejo Europeo reunido en Barcelona en 2002 insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras. Señala, además, que la educación lingüística en el mundo actual no debe ser tanto el dominio de una o más segundas lenguas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas

y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo. Así, con la finalidad de fomentar y facilitar la construcción de este repertorio plurilingüe, el currículo de Educación Secundaria Obligatoria incluye, con carácter específico, la materia Segunda Lengua Extranjera.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), elcurrículo recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en situaciones habituales en las que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe.

Dado el carácter optativo de esta materia el currículo básico para Segunda Lengua Extranjera debe ser losuficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. Dicho currículo se estructura en cuatro bloques de contenido, correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como estas se describen en el MCERL, como son comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Cada uno de estos bloques comprende los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca, debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los estándares de aprendizaje, habrán de aplicarse todos y cada uno de los criterios de evaluación descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje habrán de derivarse los correspondientes

contenidos (estratégicos, socioculturales, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos y ortográficos), cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

El currículo de Segunda Lengua Extranjera recoge las siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

La competencia en comunicación lingüística (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al actocomunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar, sino también lograr un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatrodestrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión y producción oral y escrita). Para la adquisición de las mismas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos. Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos deaprendizaje.

La competencia digital (CD) contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, labúsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento fundamental para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los y las adolescentes. Por otro lado, las competencias sociales y cívicas (CSC) adquieren una gran relevancia, ya que implican lacapacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas.

De igual modo, la competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuiráa la competencia comunicativa del alumnado.

Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tenida en cuenta en elaprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

Finalmente, al aprender una lengua extranjera se utiliza el razonamiento abstracto, por lo tanto, se contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). Muchos de los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico. El desarrollo de métodos y técnicas de investigación en comunidades científicas de otros países hace necesario intercambiar información mediante el uso de lenguas extranjeras.

Andalucía es una comunidad cuya historia está unida a una gran diversidad de culturas y, en consecuencia, de lenguas. Vinculada al tránsito poblacional, uno de cuyos ejemplos más notables es el turismo, hace que la práctica activa y continua de lenguas extranjeras y su potencial cobre importancia. En efecto, las personas andaluzas comunicativamente competentes en lenguas

extranjeras, como ciudadanas del mundo, son capaces de integrarse en otras comunidades y con ello enriquecerse culturalmente y difundir el patrimonio cultural e histórico propio.

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de suelemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

En definitiva, la intervención educativa, orientación y guía hacia la madurez intelectual y social mediante el dominio de una segunda lengua extranjera contribuirá de manera activa a saber decir, saber hacer y saber ser.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA EDUCACION SECUNDARIA OBLIGATORIA Y DE LA MATERIA

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

- 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extraniera en actos de comunicación reales.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.

- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

4.1. OBJETIVOS DE FRANCÉS (SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA)

- 1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- 2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
- 3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- 4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- 5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- 6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
- 7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- 8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- 9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.

- 10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- 11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- 12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- 13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- 14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

En caso de docencia no presencial, los objetivos generales no cambiarán, simplemente cambiará en parte la metodología.

5. CONTENIDOS.

BLOQUES DE CONTENIDOS DEL PRIMER CICLO

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Estrategias de comprensión

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.

- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- -Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN Estrategias de producción:

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.

- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.

- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monológos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro

apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.

- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICAS-DISCURSIVAS PARA 1ER CICLO

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Evidemment!
- Negación: ne...pas /ni...ni.../ ne... rien/ne ... jamais /ne...personne/ne... aucun.
- Exclamación: Oh, quel desastre!
- Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...
- Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi non plus (moi non plus).

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: ni...ni.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición: par contre, or.
- Causa: puisque, car.
- Finalidad: afin de. dans le but de + infinitif.
- Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
- Consecuencia: alors, donc.
- Explicación: ainsi, car.

Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.
- Pasado: passé composé e imperfecto.
- Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
- Durativo: être en train de + infinitif.
- Terminativo: terminer de/finir de/venir de + infinitif.

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: Il est probable que, probablement.
- Necesidad: II + pron.pers. + faut.
- Obligación/prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
- Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
- Intención/deseo: penser / espérer + infinitivo.

- Consejo: on pourrait, on devrait...
- Otros: C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «Y-EN».

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; articulo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de...

Marcas para expresar el modo: adverbes de manière en -ment.

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ...), posición (en face de/à côté de), distancia (près/loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
- Anterioridad: il y a... que, ça fait ...que.
- Posterioridad: après, plus, tard.
- Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
- Simultaneidad: en même temps, au moment où.
- Frecuencia: une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.
- El aspecto físico y psicológico.
- Las tareas de la casa.
- Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
- Las partes del cuerpos y las enfermedades.
- Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
- Los signos del zodiaco.
- Las actividades de tiempo libre.
- Las expresiones de cortesía.

- Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
- El alojamiento.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
- Reconocimiento y uso del acento.
- Entonación y uso correcto de la puntuación.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Diferencia entre las vocales orales y nasales.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Pronunciación del imperfecto.
- Distinción entre el estilo directo e indirecto.
- Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.
 - BLOQUES DE CONTENIDOS PARA 4º DE ESO

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Estrategias de comprensión:

- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera

como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN Estrategias de producción:

- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.

- Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estrategias de comprensión:

- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum
- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera
- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

ESTRUCTURAS LINGÜÍSTICO - DISCURSIVAS PARA 4º ESO

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!
- Negación: Pas de..., Personne ne..., Rien ne..., Même pas de...
- Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!
- Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?
- Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: aussi, en plus.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
- Causa: à cause de, puisque, grâce à.
- Finalidad: de façon à, de manière à.
- Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que je l'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).
- Explicación: c'est-à-dire.

- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.
- Condición: à condition de + infinitif.

Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales:

- Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
- Presente de imperativo.
- Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-que-parfait.
- El subjuntivo.
- Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).
- Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

Marcas para indicar el aspecto:

- Puntual: phrases simples.
- Durativo: en + date (en septembre 2016).
- Habitual: souvent, parfois.
- Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.
- Terminativo: arrêter de + infinitif.

Marcas para indicar la modalidad:

- Factualidad: phrases déclaratives.
- Capacidad: arriver à faire, réussir à.
- Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.). probable que (+ ind.).
- Necesidad: il faut, avoir besoin de.
- Obligación: il faut, devoir, impératif.
- Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.
- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...
- Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «Y-EN», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, La formación del

adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagma verbal.

Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieur(s). Grados comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.
- Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.
- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
- Duración: encore / ne...plus.
- Anterioridad: déjà.
- Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
- Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.
- Simultaneidad: pendant, alors que.
- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- La identidad y las nacionalidades.
- El mundo laboral.
- Los medios de comunicación.
- La familia.
- Expresiones de cortesía.
- El medio ambiente.
- El comercio.
- El tiempo meteorológico.
- El mundo del arte: Pintura, literatura.
- Expresiones de sentimientos.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los distintos sonidos vocálicos del francés.

- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Las vocales nasales.
- Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Distinción de los valores fónicos de «e» cuando adquiere el acento.
- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.
- Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.
- La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/ j'ai».
- Los distintos registros de habla francesa.

En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia y que el alumnado ha podido ya iniciar su aprendizaje, incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser los suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. Por ello, en sus programaciones didácticas, los departamentos didácticos habrán de adecuar y adaptar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia a las necesidades del alumnado. Por lo tanto, la concreción curricular que se presenta para esta materia, no deja de ser una ejemplificación que deberá ser valorada por los docentes, en función del alumnado al que será dirigido.

COMPETENCIAS CLAVES.

La adquisición de competencias es un largo proceso que abarca toda la vida de cada ser humano. Se inicia en la etapa académica y prosigue en la vida adulta. Pero los años de formación escolar son fundamentales para el posterior desarrollo personal, social y profesional.

Precisamente para favorecer al máximo este desarrollo, se han identificado un grupo de siete competencias, que, por su rol vertebrador, se han denominado como Competencias Clave:

- Competencia lingüística
- Competencia matemática y competencia básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

COMUNICACIÓN LINGUÍSTICA

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa en un contexto social y cultural determinado.

Es una competencia compleja que incluye tanto aspectos propiamente lingüísticos como sociales, culturales y prácticos.

Su desarrollo se articula en torno a cinco componentes relacionados con sus ámbitos de aplicación o dimensiones:

- El componente lingüístico se centra, principalmente, en las dimensiones léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica.
- El componente pragmático-discursivo contempla las dimensiones relacionadas con la aplicación del lenguaje y los discursos en contextos comunicativos concretos.
- El componente sociocultural incluye las dimensiones centradas en el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico se centra en el desarrollos de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación.
- El componente personal potencia la actitud, la motivación y los rasgos de la personalidad a través de la interacción comunicativa.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

a) La competencia matemática.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre:

- Los números, las medidas y las estructuras.
- Las operaciones y las representaciones matemáticas.
- La comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

La competencia matemática comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- La aplicación de las herramientas y conocimientos matemáticos a distintos contextos personales, sociales, profesionales o científicos.
- La realización de juicios fundados y de cadenas argumentales en la realización de cálculos.
- El análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas.

Estos conocimientos y destrezas se articulan en cuatro áreas interrelacionadas entre sí y relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística:

 La cantidad se centra en la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo.

- El espacio y la forma incluyen fenómenos de nuestro entorno visual y físico como propiedades y posiciones de objetos o descodificación de información visual.
- El cambio y las relaciones se centra en las relaciones entre los objetos y las circunstancias en las que dichos objetos se interrelacionan.
- La incertidumbre y los datos son un elemento central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico favoreciendo:

- La interacción responsable con el medio natural a través de acciones que favorezcan la conservación del medio natural.
- El desarrollo del pensamiento científico con la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

- Sistemas físicos, que están asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
- Sistemas biológicos propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
- Sistemas de la Tierra y del Espacio desde la perspectiva geológica y cosmogónica, centrada en el origen del Universo y de la Tierra.
- Sistemas tecnológicos derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas.

COMPETENCIA DIGITAL

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para favorecer su uso en el entorno laboral, potenciar el aprendizaje, gestionar el tiempo libre y contribuir a la participación en la sociedad.

Para alcanzar estos fines, el desarrollo de la competencia se articula en torno a los siguientes ámbitos:

- La información, particularmente la gestión de la información, el conocimiento de los soportes a través de los cuales se difunde y el uso de motores de búsqueda.
- La comunicación, desarrollando el conocimiento de los medios de comunicación digita y la utilización de paquetes de software de comunicación
- La creación de contenido, centrándose en el uso de diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) y programas/aplicaciones para crear contenidos.

- La seguridad, que implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías o de recursos online y las estrategias o actitudes adecuadas para evitarlos
- La resolución de problemas, centrada en el uso de dispositivos digitales para resolver problemas y la identificación de fuentes para buscar ayuda teórica o práctica.

APRENDER A APRENDER

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Es una competencia fundamental para facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida y se articula en torno a:

- La capacidad para motivarse a aprender, que depende de la curiosidad y la conciencia de la necesidad de aprender del alumnado.
- La organización y gestión del aprendizaje, que requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje en la realización de las tareas de aprendizaje.

A su vez, la organización y gestión del aprendizaje se desarrolla a través de dos aspectos clave de la competencia para aprender a aprender:

- La comprensión de procesos mentales implicados en el aprendizaje: qué se sabe o desconoce y el conocimiento de disciplinas y estrategias para realizar una tarea.
- La adquisición de destrezas de autorregulación y control fundamentados en el desarrollo de estrategias de planificación, revisión y evaluación.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

a) La competencia social

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo en relación a la salud, tanto física como mental, y al estilo de vida saludable que la favorece.

Esta competencia está estrechamente ligada a los entornos sociales inmediatos del alumnado y se articula a través de:

- Los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos de distintas sociedades y entornos.
- La comprensión de conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no-discriminación.
- El reconocimiento de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas.

La competencia cívica

La competencia cívica se basa en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. Este conocimiento comporta a su vez:

- La comprensión cómo se formulan dichos conceptos en la Constitución, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y otras declaraciones internacionales.
- La aplicación de dichos conceptos en diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.
- La identificación de los acontecimientos contemporáneos más destacados y la comprensión de procesos sociales y culturales de la sociedad actual.

La competencia cívica comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- La habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.
- La reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato.
- La toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, para lo que se requiere:

- Adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver.
- Planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Estos fines se alcanzan en la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor a través de los siguientes ámbitos:

- La capacidad creadora y de innovación centrada en el desarrollo de la creatividad, el autoconocimiento, la autonomía, el esfuerzo y la iniciativa.
- La capacidad proactiva para gestionar proyectos que implica destrezas como la planificación, la gestión y toma de decisiones o la resolución de problemas.
- La capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre en diferentes contextos y situaciones.
- Las cualidades de liderazgo y de trabajo, tanto individual como formando parte o liderando un equipo.
- El sentido crítico y de la responsabilidad, en especial en lo que a la asunción de las propias responsabilidades se refiere.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

La competencia en conciencia y expresiones culturales se articula en torno a los siguientes aspectos:

 Conocer las manifestaciones culturales y artísticas valorándolas como una fuente de enriquecimiento personal y como parte del patrimonio de los pueblos. Desarrollar la propia capacidad estética y creadora vinculada al dominio de las capacidades relacionadas con distintos códigos artísticos y culturales.

Estos aspectos de la competencia s en conciencia y expresiones culturales e desarrolla a su vez a través

- El conocimiento de géneros, estilos, técnicas y lenguajes artísticos,
- El desarrollo de la capacidad e interés por expresarse y comunicar ideas.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación.
- El interés por las obras artísticas y la participación en la vida cultural del entorno.
- La capacidad de esfuerzo y la disciplina necesarias para la producción artística.

TRATAMIENTO DE LA LECTURA.

Fomento de la Lectura. Comprensión Lectora.

Los objetivos de nuestra programación:

- Potenciar el gusto por la lectura y las habilidades de lectoescritura desde la certeza que son el pilar de cualquier aprendizaje significativo.
- Diseñar estrategias de intervención que se traduzcan en propuestas lúdicas y participativas.
- Armonizar el plan de lectura con el nivel de cada curso.
- Presentar la lectura y la escritura como fuentes de conocimiento y de enriquecimiento lingüístico y personal indispensables en la "sociedad de la información".
- Desarrollar el gusto por leer de forma expresiva y dramatizada.
- Estimular la elaboración propia de textos a través de la lectura comprensiva de modelos.
- Promover la sensibilidad, la imaginación, la creatividad y las habilidades críticas e interpretativas.
- Fomentar el uso de la biblioteca como espacios privilegiados de aprendizaje y disfrute.
- Impulsar un uso productivo de las TIC que permita localizar y seleccionar datos e informaciones de manera ágil y eficiente, empleando las nuevas tecnologías como instrumentos de motivación, de comunicación y de acceso a la lectura.

Metodología para la enseñanza y el aprendizaje de la lectura

Desde la asignatura de francés cooperamos en el Plan de Lectura del centro.

Además de trabajarla en cada unidad a través de los diálogos que trabajamos o los textos de tipo cultural presentes en cada unidad, realizaremos lecturas adaptadas al nivel de los estudiantes y trabajaremos, en especial en los primeros cursos de la ESO

con una página web "<u>Il était une histoire</u>", donde podrán acceder a documentos reales en forma de documentos, historias y cancioncillas.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son también un recurso privilegiado a la hora de despertar la afición por los libros y reforzar competencias de lectoescritura en una segunda lengua extranjera. Internet es una fuente muy enriquecedora donde encontrar textos interesantes para los alumnos y realizar búsqueda de información.

CONTENIDOS INTERDICIPLINARES Y TRASVERSALES

Conforme a lo que se establece en la introducción del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía " los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe orientar la etapa".

Por ello, y sin perjuicio de un trabajo más detallado y exhaustivo de los elementos transversales a lo largo del Proyecto Educativo, establecemos contenidos interdisciplinares y transversales específicos de la Materia de Lengua Extranjera. A su vez establecemos en esta Programación dos tipologías claramente diferenciadas de contenidos transversales para la Materia:

- a) Valores y actitudes
- b) Conocimientos y capacidades.

EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo-

Las diferentes fases de realización de las actividades individuales y sobre todo las que se hacen en grupo (diseño, preparación del material, elaboración y presentación) deben permitir que se consiga la participación de los alumnos y las alumnas con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Es muy importante que comprendan que en los trabajos de investigación en grupo se necesita la colaboración de todos ellos y ellas.

Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los hábitos de comportamiento democrático y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas

Las actividades en grupo han de estar reguladas por una serie de normas y los alumnos y las alumnas han de poder hablar y discutir sobre ellas, aceptarlas y después cumplirlas. De la misma manera, pero en un ámbito más amplio, deben valorar de forma positiva la aceptación de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembros de la comunidad educativa. Así, poco a poco, se irá despertando su interés por la práctica de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los

grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra

Los trabajos de investigación en grupo y las correspondientes actividades de discusión y de puesta en común realizadas por toda la clase ponen de manifiesto las diferencias de capacidad, de opinión y de potencialidad de cada alumno y alumna. En este sentido, conviene que los propios alumnos y alumnas distribuyan las tareas dentro del grupo, atendiendo a las preferencias y cualidades de cada persona. Ésta es una forma muy conveniente para que aprendan a valorar positivamente las diferencias entre las personas y entre las sociedades y culturas.

EDUCACIÓN PARA LA PAZ

Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas.

La discusión en clase de determinados temas de interés histórico y social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD ENTRE LOS SEXOS

Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros períodos históricos

En la elaboración de todos los materiales que se utilizan en el Área de Lengua Extranjera: Francés se ha intentado no caer en expresiones que puedan inducir a una interpretación sexista. En la redacción del texto y de las actividades se procura hablar siempre de hombres y mujeres, de alumnas y alumnos, etc. En las fotografías y en los dibujos se ha cuidado también la representación equitativa de ambos sexos.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Sensibilización por los elementos físicos y biológicos del medio natural.

Los alumnos y las alumnas estudiarán las principales características de los diversos medios naturales existentes en el planeta, en Europa, así como el uso y la explotación de ese medio natural por parte del ser humano a lo largo de la Historia.

CONOCIMIENTO Y HABILIDADES LINGÜÍSTICAS

Desarrollo de las capacidades lingüísticas y el dominio del lenguaje a través de los conocimientos propios del área.

El alumnado se familiarizará con la terminología básica propia de disciplinas varias. A su vez se potenciará la lectura comprensiva mediante la lectura, análisis, y comentario de documentos adaptados de diferentes tipos. Igualmente se fomentará la capacidad para producir y articular discursos orales y escritos de diversa índole.

CONOCIMIENTOS SOCIALES Y CÍVICOS

Desarrollo de las habilildades y virtudes cívicas que contribuyen a una mejor convivencia en sociedad.

Se fomenta el desarrollo de las habilidades y virtudes cívicas para ejercer una ciudadanía responsable, propiciando el conocimiento de las particularidades socioculturales de los países en los que se habla el francés.

HABILIDADES DE EMPRENDIMIENTO

Desarrollo de la capacidad emprendedora del alumnado

Se fomenta el conocimiento flexible en el que la alumna o el alumno relaciona lo que sabe con experiencias, valores y actitudes, produce algo nuevo a partir de lo que sabe, es decir, utiliza la información de forma novedosa, y esta flexibilidad mental es una condición que está muy relacionada con la competencia emprendedora

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

Conocimiento y aplicación de las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Es conveniente llevar a cabo diversas actividades para que los escolares ejerciten el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

5.1. SECUENCIACIÓN Y ORDENACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Debido a la situación que el curso pasado nos llevó a terminar las clases de forma telemática, en el presente curso hemos añadido una "Unidad 0", con el fin de repasar los contenidos esenciales del curso pasado, en especial aquellos que se estudiaron en el tercer trimestre.

5.1.1. SECUENCIACIÓN EN SEGUNDO ESO

Unidad 0 : On recommence!

- La descripción personal.
- La ropa
- Los colores
- La nacionalidad
- La interrogación
- Formación del plural y del femenino.
- Las preposiciones.
- El adjetivo demostrativo.

TEMA 1: Ma semaine.

BLOQUE 1

- Comprensión de un texto radiofónico con apoyo escrito.
- Comprensión de un texto periodístico sobre el tipo de vacaciones que realizan los ciudadanos franceses.
- Distinción entre los sonidos [b] y [v].
- Comprensión de un texto sobre la importancia del des-canso durante la semana.
- Comprensión y utilización de la forma de decir, pedir y dar la hora.
- Comprensión de vocabulario relacionado con las principales actividades cotidianas que se realizan.
- Comprensión de vocabulario y estructuras gramaticales relacionadas con el ámbito de los viajes.

BLOQUE 2

- Reproducción de palabras y frases que contengan los sonidos [b] y [v].
- Reproducción de la forma de expresar la hora.
- Reproducción de vocabulario relacionado con el ámbito de los viajes.
- Reproducción y uso de las estructuras gramaticales básicas para preguntar y explicar las actividades cotidianas.
- Reproducción y uso de las estructuras gramaticales básicas para preguntar y explicar sus planes de viaje.

BLOQUE 3

- Aprendizaje de vocabulario relacionado con las actividades cotidianas y los viajes.
- Comprensión de un texto descriptivo sobre actividades cotidianas y de ocio.
- Comprensión de estructuras gramaticales enunciativas, imperativas e interrogativas.

BLOQUE 4

- Redacción de textos descriptivos sobre las actividades que se realizan cotidianamente.
- Reproducción de estructuras para dialogar sobre actividades cotidianas y planes de viajes futuros.
- Compleción de estructuras gramaticales: verbos pronominales, interrogación parcial y futuro próximo.
- Utilización de preposiciones.

TEMA 2: En ville.

BLOQUE 1

- Comprensión de números ordinales y de formas verbales básicas en indicativo e imperativo.
- Familiarización con la fonética de los sonidos de las grafías am, an, em, en, om y on.
- Compleción de actividades de comprensión oral.
- Comprensión de diálogos y conversaciones con el soporte de textos escritos.
- Reconocimiento de expresiones que indican obligación.

Identificación y familiarización con léxico relativo a las calles de la ciudad y a los itinerarios.

BLOQUE 2

- Asimilación de las expresiones necesarias para describir itinerarios y espacios propios de la ciudad.
- Realización de peticiones y propuestas empleando las estructuras sintácticas y el léxico adecuado.
- Conocimiento de los verbos para indicar una localización.
- Uso oral de diferentes estructuras y formas gramaticales: números ordinales y verbos devoir y prendre.
- Reproducción de palabras y frases con los sonidos de las grafías am, an, em, en y om, on.
 - Realización de una exposición oral sobre París.

BLOQUE 3

- Lectura de diálogos y conversaciones.
- Lectura comprensiva de una ruta turística.
- Comprensión de planos, signos y esquemas relacionados con la ciudad.
- Aprendizaje de vocabulario relacionado con la ciudad y las rutas turísticas.
 - Comprensión de estructuras gramaticales básicas: numerales ordinales, il fault/Il ne faut pas, verbos devoir y prendre.

BLOQUE 4

- Escritura de fórmulas comunicativas para pedir o dar indicaciones y pedir o dar permiso.
- Compleción de diálogos con las palabras adecuadas.
- Escritura de estructuras gramaticales básicas: numerales ordinales, il fault/Il ne faut pas, verbos devoir y prendre.
 - Redacción de una ruta turística por París.

TEMA 3: À table

BLOQUE 1

- Reconocimiento de las expresiones empleadas para proponer, aceptar o rechazar un alimento.
- Compleción de textos con las palabras escuchadas en una audición.
- Familiarización con los sonidos de las grafías im/in, aim/ain, eim/ein, ym/yn, ien/yen y um/un.
- Comprensión de diálogos y conversaciones con el soporte de textos escritos.
- Audición de un texto oral e identificación de afirmaciones verdaderas y falsas sobre su contenido.
- Identificación de los nombres de los alimentos.

BLOQUE 2

Realización de invitaciones y propuestas empleando las estructuras sintácticas y el léxico adecuado.

- Reproducción de los sonidos de las grafías im/in, aim/ain, eim/ein, ym/yn, ien/yen y um/un.
- Descripción oral de un menú a partir del vocabulario y las expresiones aprendidas.
- Asimilación de las expresiones necesarias para hablar de alimentos.
- Uso oral de diferentes estructuras y formas gramaticales: verbos commencer, boire y manger y artículos partitivos.
- Uso adecuado de los nombres de los alimentos.

BLOQUE 3

- Lectura de diálogos y conversaciones.
- Comprensión de textos expositivos relacionados con la alimentación.
- Lectura comprensiva de un menú.
- Comprensión de estructuras gramaticales básicas: los partitivos, los adverbios de cantidad.
- Comprensión del léxico propio de los alimentos.

BLOQUE 4

- Escritura de fórmulas comunicativas para proponer, aceptar o rechazar alimentos.
- Compleción de diálogos con las palabras adecuadas.
- Conocimiento y empleo de los artículos partitivos y los adverbios de cantidad.
- Escritura de un menú aplicando vocabulario relativo a la comida.

TEMA 4: On s'amuse

BLOQUE 1

- Familiarización con los sonidos de las grafías eu, oeu, au y eau.
- Comprensión de diálogos y conversaciones con el soporte de textos escritos.
- Audición de un texto oral e identificación de su léxico y de afirmaciones verdaderas y falsas sobre su contenido.
- Reconocimiento de las expresiones empleadas para pedir, dar o no dar permiso.
- Reconocimiento de expresiones para hablar por teléfono y hablar de tecnología y de las propias aficiones.
- Familiarización con el léxico empleado para hablar de aficiones y tecnología.

BLOQUE 2

- Uso de léxico relativo a las aficiones y a las nuevas tecnologías.
- Asimilación y uso de las expresiones necesarias para pedir, dar o no dar permiso.
- Reproducción con la pronunciación adecuada de las grafías eu, oeu, au y eau.
- Uso oral de diferentes estructuras y formas gramaticales: verbos pouvoir y vouloir, pronombres COD, pronombre y...
- Participación en una discusión en grupo aplicando sus conocimientos del lenguaje oral.

BLOQUE 3

- Lectura de diálogos y conversaciones.
- Lectura comprensiva de textos expositivos sobre las nuevas tecnologías.
- Identificación y comprensión del léxico relativo al ocio y a la tecnología.
- Comprensión de estructuras gramaticales básicas: los pronombres COD, el pronombre y, los verbos attendre y vouloir.

BLOQUE 4

- Asimilación de estructuras para pedir o dar permiso.
- Conocimiento y empleo del léxico del ocio y la tecnología.
- Compleción de diálogos con las palabras adecuadas.
- Utilización de los pronombres COD, el pronombre y los verbos attendre y vouloir.

- Creación de un póster sobre buenas prácticas en la red.

TEMA 5: Les achats

BLOQUE 1

- Familiarización con el sonido [s] y sus grafías.
- Comprensión de diálogos y conversaciones con el soporte de textos escritos.
- Audición de un texto oral e identificación de su léxico y de afirmaciones verdaderas y falsas sobre su contenido.
- Reconocimiento de las expresiones que se utilizan para expresar deseos y pedir y dar precios.
- Familiarización con el léxico relativo a las compras, los tipos de tiendas y las piezas de vestir.
- Comprensión de formas verbales básicas en indicativo e imperativo.

BLOQUE 2

- Reproducción del sonido [s] con buena pronunciación.
- Uso oral de diferentes estructuras gramaticales: je voudrais, combien, verbo acheter...
- Reproducción oral de verbos para expresar deseos.
- Asimilación de las expresiones necesarias para indicar deseos y pedir y dar precios.
- Presentación oral de las ventajas de la compra por Internet, aplicando sus conocimientos lingüísticos.

BLOQUE 3

- Lectura de diálogos y conversaciones.
- Identificación y comprensión del léxico relacionado con las compras, los precios y la ropa.
- Comprensión de estructuras gramaticales básicas: el comparativo, oui/si/non, el verbo acheter.
- Comprensión de textos expositivos sobre las compras y la invención del dinero.

BLOQUE 4

- Escritura de fórmulas comunicativas para explicar deseos y pedir y dar precios.
- Conocimiento y uso de léxico relativo a las compras y las piezas de ropa.
- Compleción de diálogos con las palabras adecuadas.
- Conocimiento y empleo de fórmulas comparativas, del verbo acheter y de las expresiones oui/si/non.
- Diseño y descripción de dos atuendos.

TEMA 6: Voyage, Voyage!

BLOQUE 1

- Familiarización con los sonidos de las grafías ay, oy, il, ill, y.
- Comprensión de diálogos y conversaciones con el soporte de textos escritos.
- Audición de un texto oral e identificación de afirmaciones verdaderas y falsas sobre su contenido.
- Reconocimiento de expresiones para comunicarse durante un viaje: dar indicaciones, comprar, pedir comida...
- Identificación de nombres de establecimientos.
- Familiarización con el léxico empleado para describir medios de transporte.

- Reproducción con la pronunciación adecuada de los sonidos de las grafías ay, oy, il, ill, y.
- Asimilación de las expresiones necesarias para pedir y dar indicaciones durante un viaje.
- Conocimiento de fórmulas para contar hechos pasados y hablar de viajes y desplazamientos.
- Reproducción del léxico empleado para describir medios de transporte.
- Preparación y exposición en clase de un panfleto turístico.

BLOQUE 3

- Lectura de diálogos y conversaciones.
- Interpretación de esquemas y textos de teoría gramatical y sintáctica.
- Comprensión de estructuras gramaticales básicas: el negativo del passé composé, el verbo partir.
- Identificación y comprensión de léxico relativo a los viajes y los lugares de la ciudad.
- Lectura comprensiva de textos expositivos.

- Escritura de fórmulas comunicativas relacionadas con dar y pedir indicaciones.
- Asimilación de estructuras para escribir textos explicando hechos transcurridos en el pasado.
- Compleción de diálogos con las palabras adecuadas.
- Conocimiento y empleo del léxico relativo a los viajes.
- Uso del verbo partir y del negativo del passé composé.

5.1.2. SECUENCIACIÓN EN CUARTO DE ESO

Unidad 0. On recommence! (repaso contenidos mínimos)

- Los instrumentos
- Las vacaciones en la montaña y el mar
- La interrogación
- Los tiempos verbales: El presente, el imperfecto, el pasado compuesto.
- La negación.
- Las actividades diarias.
- Los números.
- Los artículos

TEMA 1

BLOQUE 1

- Distinción de las liaisons obligatorias.
- Audición comprensiva de un texto periodístico.
- Audición comprensiva de textos expositivos sobre la historia de la ciudad de París y sus lugares representativos.
- Audición comprensiva de un texto expositivo sobre la historia del metro con soporte audiovisual.
- Audición comprensiva de un diálogo informal sobre la ubicación de determinados lugares de París.

BLOQUE 2

- Narración de un relato imaginario.
- Exposición sobre las características de un puente de París a partir de la presentación de un póster.
- Reproducción de las *liaisons* obligatorias.
- Reproducción y empleo de las fórmulas básicas para expresar impresiones sobre un viaje.

BLOQUE 3

- Comprensión de vocabulario relacionado con los lugares históricos de una ciudad.
- Utilización y comprensión de fuentes digitales.
- Comprensión de un texto explicativo sobre la historia del Centro Pompidou de París.
- Comprensión de un texto expositivo y un diálogo informal sobre lugares emblemáticos de la ciudad de París.
- Comprensión de textos descriptivos dedicados a la historia de los puentes de París y el origen del metro.

- Redacción de un relato imaginario.
- Elaboración de un póster con datose informaciones sobre la historia de un puente de París.
- Redacción de un texto descriptivo sobre los medios de transporte del propio municipio.
- Expresión de duración y simultaneidad.
- Utilización de los adverbios terminados con -ment.
- Orden del adjetivo en la oración.

TEMA 2: Les arts

BLOQUE 1

- Escucha activa y comprensiva de textos y conversaciones con el soporte de textos escritos.
- Audición de un texto oral e identificación de las afirmaciones correctas sobre su contenido.
- Identificación de algunas palabras propias del argot o del lenguaje coloquial.
- Familiarización con el léxico relacionado con el cine, la fotografía y el arte en general.
 - Interpretación de textos orales a partir de cuestionarios breves.
 - Familiarización el sonido de diferentes palabras homófonas diferenciadas por un acento diacrítico.

BLOQUE 2

- Uso de léxico y de expresiones para hablar sobre el cine, la fotografía y el arte.
- Repetición y reproducción de frases y de textos orales.
- Asimilación y aplicación de estructuras elaborar textos expositivos orales sencillos.
- Respuesta oral a preguntas sobre un tema.
- Creación de diálogos breves en registro formal.
 - Conocimiento y uso de léxico relacionado con la música y el cine.

BLOQUE 3

- Lectura de diálogos y conversaciones.
- Comprensión de textos expositivos y canciones.
- Asimilación de léxico sobre correspondencia formal e informal.
- Identificación de la veracidad o falsedad de afirmaciones relativas a un texto.
- Lectura comprensiva de textos sobre el arte, el cine y la fotografía.

BLOQUE 4

- Utilización correcta de pronombres interrogativos, adjetivos y pronombres interrogativos.
- Empleo del comparativo y del superlativo.
- Redacción de textos breves expositivos y argumentativos
- Uso y conjugación de los verbos auxiliares y de movimiento.
- -Redacción de respuestas escritas a preguntas breves de comprensión.

TEMA 3: Globe- trotteurs en herbe!

BLOQUE 1

- Reconocimiento de las expresiones comunicativas que se utilizan para solicitar o comunicar información.
- Familiarización con la estructura y el léxico propio del francés coloquial y familiar.
- Familiarización con la pronunciación las terminaciones -ai y -ais.
- Audición de un texto oral y compleción de un texto a partir de su contenido.
- Escucha activa y comprensiva de textos y conversaciones con el soporte de textos escritos.
- Interpretación de textos orales a partir de cuestionarios.

- Uso de expresiones de comunicación oral solicitar informaciones en un hotel o en un medio de transporte.
- Repetición y reproducción de frases y textos orales.
- Asimilación y aplicación de estructuras para preguntar y responder.

- Respuesta oral a preguntas sobre un tema de diálogo.
- Creación de diálogos breves relacionado con los viajes, los hoteles y los transportes.
- Conocimiento y uso del francés familiar y cotidiano

BLOQUE 3

- Análisis e interpretación de textos sobre diferentes entornos de vacaciones
- Lectura de diálogos relacionados con los paisajes y la geografía francesa.
- Comprensión de textos expositivos con soporte ilustrado.
- Asimilación de léxico estándar y de divulgación.
- Identificación de la veracidad o falsedad de afirmaciones relativas a un texto.
- Lectura de textos sobre gramática, léxico y sintaxis de la lengua francesa.

BLOQUE 4

- Escritura de textos de la vida cotidiana relacionados con los viajes, los hoteles y los transportes.
- Compleción de frases empleando el término adecuado
- Uso de los adjetivos y los pronombres indefinidos.
- Empleo de estructuras para expresar hipótesis.
- Uso de las preposiciones delante de los nombres de ciudades y de países..

TEMA 4: La planète et les hommes.

BLOQUE 1

- Reconocimiento de las expresiones comunicativas que se utilizan para expresar certeza o duda.
- Familiarización con la pronunciación de diferentes grupos consonánticos.
- Audición de un texto oral y relación entre sí de diferentes contenidos, datos o elementos del texto.
- Escucha activa y comprensiva textos y conversaciones con el soporte de textos escritos.
- Familiarización con el léxico relacionado con la ecología y otros temas de actualidad afines.
- Interpretación de textos orales a partir de cuestionarios breves.
 - Interpretación del contenido de un audiovisual sobre el cambio climático.

BLOQUE 2

Uso de expresiones de comunicación oral para comunicar opiniones de forma razonada.

- Repetición y reproducción de frases y textos orales.
- Asimilación y aplicación de estructuras orales para expresar los propios pareceres.
- Respuesta oral a distintas preguntas de comprensión de un texto o un diálogo.
 - Simulación de diferentes situaciones comunicativas en un contexto propio de la vida cotidiana.

BLOQUE 3

- Lectura de textos breves relacionados con ecología y otros temas afines.
- Comprensión de textos con soporte visual.
- Asimilación del léxico relacionado con la ecología y los problemas medioambientales del mundo actual.
- Identificación de la veracidad o falsedad de afirmaciones relativas a un texto.
 - Análisis e interpretación de textos sobre el cambio climático.

- Respuesta escrita a preguntas breves de comprensión.
- Compleción de actividades.
- Uso y conjugación verbos en presente de subjuntivo.
 - Los pronombres complementos dobles.

TEMA 5: La francophonie.

BLOQUE 1

- Identificación de los contextos fónicos en los que no se produce el fenómeno de la liaison.
- Audición de textos expositivos y de diálogos con soporte visual y textual.
- Escucha activa de palabras y expresiones para aumentar el léxico y la capacidad de comunicación.
 - Interpretación de textos orales mediante la respuesta a distintas preguntas de comprensión.

BLOQUE 2

- Respuesta en grupo a algunas preguntas relacionadas con el contenido de una imagen.
- Recreación de situaciones ficticias que permitan emplear expresiones de acuerdo y de desacuerdo y léxico propio de las emociones.
- Participación activa en charlas temáticas sobre el racismo y los valores cívicos.
 - Expresión de la causa y la consecuencia en diálogos improvisados en el aula.

BLOQUE 3

- Comprensión de un texto sobre el racismo y realización de actividades relacionadas con su contenido.
- Identificación de la veracidad o falsedad de afirmaciones relativas a un texto sobre la colonicación y la descolonización en Francia.
- Lectura de textos expositivos y localización de la información necesaria para responder algunas preguntas.

BLOQUE 4

- Escritura correcta de verbos conjugados en subjuntivo.
- Respuesta escrita a preguntas breves.
- Compleción de oraciones y de textos breves con las palabras adecuadas.
- Construcción de oraciones para expresar la causa y la consecuencia.
 - Imagina que ha formado parte del viaje en el que se descubrió Canadá y redacta una descripción.

TEMA 6: Vive le sport!

BLOQUE 1

- Audición de un texto oral y establecimiento de relaciones entre los elementos de dos columnas.
- Identificación y reconocimiento de homófonos.
- Familiarización con el léxico propio del deporte y de las profesiones.
- Comprensión de expresiones para describir un deporte y para hablar de proyectos y aptitudes propias.
- Escucha activa y comprensiva diálogos y conversaciones con el soporte de textos escritos.
 - Audición de textos expositivos con apoyo visual y textual.

BLOQUE 2

- Descripción oral en grupo del contenido de unas imágenes sobre la práctica deportiva.
- Empleo de la repetición como medio de aprendizaje de léxico sobre los deportes y las profesiones.
- Repetición de expresiones útiles para describir un deporte y para hablar de los proyectos y las aptitudes propias.
- Trabajo cooperativo para construir textos orales de distinta naturaleza y finalidad.

- Lectura de textos expositivos sobre el deporte.
- Comprensión de diálogos con audición simultánea del texto.

- Identificación del contenido relevante de una entrevista.
 - Lectura de un texto breve sobre la historia de los deportes de invierno.

BLOQUE 4

- Escritura de textos al dictado.
- Compleción de oraciones y de textos breves con las palabras o expresiones que faltan.
- Reformulación de oraciones empleando el discurso indirecto.
- Redacción de las respuestas que daría a una encuesta sobre sus proyectos de futuro.

5.1.5. TEMPORIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Normalmente estudiaremos dos unidades por trimestre. Sin embargo, es posible que en el tercer trimestre no lleguemos a estudiar o hacerlo completamente la unidad 6. Las últimas unidades tienen poco contenido nuevo y aprovecharemos los últimos días del curso para hacer repasos, reforzar aprendizajes que no quedaron claros o a recuperar. Son momentos en los que el alumnado suele estar más cargado de exámenes, por ello aligeraremos la carga de trabajo y nuevos contenidos, haciendo el aprendizaje lo más práctico posible.

Del mismo modo seremos lo suficiente flexibles para adecuarnos al ritmo de aprendizaje de nuestro alumnado a lo largo del curso. En caso de no conseguir adquirir los contenidos previstos para un trimestre, los trabajaremos el siguiente y siempre repasaremos, siguiendo un aprendizaje en espiral.

6. METODOLOGÍA.

6.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.

Dado el carácter multidisciplinar de muchas de las competencias, la coordinación de actuaciones docentes y el trabajo en equipo será constante.

Buscaremos situaciones próximas a los alumnos para que éstos puedan aplicar en diferentes contextos los contenidos de los cuatro saberes que conformen cada una de las competencias (saber, saber hacer, saber ser y saber estar). Asimismo, crearemos contextos y situaciones que representen retos para los alumnos; que los inviten a cuestionarse sus saberes actuales; que les obliguen ampliar su perspectiva y a contrastar su parecer con el de sus compañeros, a justificar y a interpretar con rigor, etc.

Trabajaremos la comprensión oral mediante la audición de diálogos desarrollados en clase, por lo que nos familiarizaremos con las expresiones de uso habitual en el contexto académico. Después de resolver los ejercicios relacionados con su

comprensión ayudándose de la transcripción, reproduciremos los diálogos de forma individual o en grupo para mejorar la dicción de la lengua francesa.

Practicaremos la expresión oral en base a la audición de algunos diálogos en los que aprenderemos diferentes actos de palabra de la vida cotidiana. Acto seguido podemos reproducir estas situaciones conversando con otros alumnos. Los alumnos acabarán elaborando diálogos sobre las situaciones de comunicación estudiadas y grabándolas con el fin de que puedan escucharse y autoevaluarse.

Aprenderemos el vocabulario básico relacionado con los contenidos de cada unidad mediante la audición de textos, lectura, imágenes, dibujos ...

Analizaremos varios aspectos de la gramática francesa mediante ejercicios de compleción de frases, detección y corrección de errores y relación y ordenación de elementos: identificación y reconocimiento de elementos gramaticales; comprensión de mecanismos de formación de adjetivos, pronombres, verbos...Finalmente, trabajaremos la comprensión escrita a través de la lectura de textos, ya sea los propuestos por el manual, lecturas adaptadas o proporcionadas por el profesor.

Trabajaremos distintos tipos de actividades que puedan favorecer el desarrollo de las múltiples inteligencias.

TIC

Las herramientas Tic serán un elemento habitual en el proceso de aprendizaje, por la necesidad de aprender a usarlas para la realidad de hoy en día y por su carácter motivador.

Utilizaremos diferentes sitios de internet, blogs, películas. Además de usar habitualmente herramientas de Google, como Gmail y Drive, así como la platafoma Moodle para crear documentos, presentaciones, subir vídeos hechos por los alumnos, etc.

Trabajo colaborativo.

Uno de nuestros objetivos es desarrollar el trabajo colaborativo con nuestros alumnos. Según Johnson y Johnson, es "el trabajo en pequeños grupos, hacia un objetivo que permite optimizar los aprendizajes de cada uno". "Aprender a cooperar y cooperar para aprender".

Favoreceremos este tipo de trabajo en diferentes momentos en el aula con todos los cursos, siguiendo así el Plan de Mejora del centro.

En cualquier caso el alumnado de lengua francesa realizará al menos un proyecto trimestralmente que permita poner en práctica los aprendizajes adquiridos durante el trimestre. Se trata de un video que plantee una situación de comunicación. El alumnado habrá trabajado previamente las estructuras lingüísticas necesarias y habrá preparado por escrito un diálogo que luego oralizarán, para así trabajar la expresión oral.

Se habrá provisto a los alumnos previamente de las directrices para realizar el proyecto y precisado cuales son los aspectos evaluables.

En el presente curso y dado la situación provocada por la pandemia, los trabajos presenciales en grupo se hacen más complicado por tener que guardar distancia de seguridad, por lo que se será más flexible y se potenciarán los trabajos grupales a través de la red y telemáticos.

En el proyecto trimestral también incluimos una parte en la que el alumnado debe desarrollar por escrito unos diálogos, reflejo de las necesidades cotidianas.

En caso de **docencia no presencial**, se utilizará la plataforma Moodle, el correo electrónico, la aplicación Drive, para la realización de actividades. También se realizarán videoconferencias para explicar la teoría y resolver dudas.

Se potenciarán las actividades Tics, haciendo el aprendizaje más lúdico y menos pesado.

En la plataforma Moodle estará alojado el libro de texto y otro cuadernillo con actividades interactivas a través de un enlace.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tendremos en cuenta los alumnos que requieren necesidades específicas de apoyo educativo en función de sus particularidades, que pueden agruparse en estos tres ámbitos:

- En primer lugar, deberán cubrirse las necesidades educativas especiales.
- En segundo lugar, se tendrán en cuenta aquellos casos que representan una incorporación tardía al Sistema Educativo.
- En tercer lugar, deberá prestarse un atención especial a aquellos alumnos que dispongan de unas altas capacidades intelectuales.
- Por último, se prestará igualmente una atención especial a aquellos alumnos y alumnas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

Desde el departamento elaboramos diferentes materiales curriculares para ayudar a estos alumnos a que consigan los objetivos propuestos, a través de **actividades de ampliación y refuerzo**, bien en papel o soporte digital.

Con agrupamientos dentro del aula que permitan a los alumnos desarrollar mejor sus destrezas.

Por lo general en la asignatura de Francés (segunda lengua) la mayor diversidad entre el alumnado reside en los diferentes niveles de idioma de alumnado, puesto

que hay alumnos que se comienzan con la asignatura en cursos avanzados; o bien encontramos alumnado que ya domina el idioma.

En cada caso se harán adaptaciones o se flexibilizarán los contenidos para que todos ellos progresen dentro de sus posibilidades y tendremos siempre en cuenta el punto de partida.

En el centro existe un Plan de Atención a la Diversidad como marco general de principios y criterios que se concreta anualmente en función de las necesidades reales del alumnado:

• LOS PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS

APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (Explicado en el punto 8.3 de esta programación)

• PMAR.

Serán incluidos en dichos programas los alumnos/as que acuerde el equipo docente, junto al equipo directivo y el departamento de orientación.

AULA DE ATAL.

A la que acudirán los alumnos/as con dificultades de idioma. Se establecerá una coordinación con el profesorado del aula de ATAL para la adaptación de materiales.

• MEDIDAS DE ATENCIÓN EN EL AULA.

Se contemplan las siguientes:

- Explicaciones con distinto grado de profundización.
- Realización de actividades en el aula para poder atender al alumnado que lo precise.
- Utilización de materiales elaborados por el departamento de orientación.
- Actividades de distinto tipo que puedan atender a las distintas capacidades y motivaciones del aula.

ADAPTACIONES CURRICULARES.

En caso necesario, se realizarán en coordinación con el Departamento de Orientación, con el profesor de Pedagogía Terapéutica y con los tutores/as.

Por lo general, el alumnado de francés no necesita de adaptaciones significativas, sí adaptaciones no significativas de los contenidos por la diferencia de nivel en cuanto a contenidos, o adaptaciones metodológicas debido a otras dificultades (TDAH, posibles minusvalías...)

En el centro se llevan a cabo los siguientes programas de **refuerzo del aprendizaje**

1. LOS PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA PROMOCIONADO DE CURSO.

Este programa se llevará a cabo en colaboración con el tutor/a del curso desde la sesión de evaluación inicial.

Periódicamente se informará al tutor sobre el seguimiento llevado en este alumnado para su posterior traslado a las familias.

En líneas generales y adaptándose a las necesidades de cada caso se tomarán las siguientes medidas:

- Se proporcionará material de repaso disponible en Moodle.
- Se hará un seguimiento diario de la tarea de la alumna, detectando posibles dificultades que se puedan presentar a lo largo del curso.
- Se explicará personalmente aquellos contenidos en los que tenga problema.
- Se informará a la tutora periódicamente de la evolución de la alumna.

2. LOS PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERE ALGUNA DE LAS MATERIAS/ ÁMBITOS DEL CURSO ANTERIOR.

En caso de que el alumnado pase de curso con la asignatura de francés pendiente de recuperación, el profesor establecerá un refuerzo en coordinación con el tutor o tutora a lo largo del curso, en horario lectivo. Éste se encuentra desarrollado de forma específica en el punto 8: Evaluación.

3. LOS PROGRAMAS DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE PARA EL ALUMNADO QUE PRESENTE DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE

Se llevarán a cabo en horario lectivo y en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así mismo se informará a las familias sobre el desarrollo del programa.

El profesor determinará en la evaluación inicial o a lo largo del curso, si fuera necesario, cuáles son las necesidades específicas para las posibles dificultades.

El departamento utilizará el modelo proporcionado por el centro para hacer el seguimiento del alumnado que precise el refuerzo del aprendizaje por dificultades en el mismo.

Las medidas de atención a la diversidad que se adopten estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado. Señalar que el objetivo es que los alumnos y alumnas desarrollen al máximo posible sus capacidades personales, que adquieran las competencias clave y que alcancen los objetivos del currículo establecidos para la ESO.

En el caso de que sea necesaria la **docencia telemática** durante el presente curso se tendrá en cuenta la posibilidad de alumnado que requiera medidas específicas para garantizar la equidad educativa o el alumnado que sufra brecha digital o en situación especial de vulnerabilidad.

Para ello, desde los primeros días del curso se tomará nota en la evaluación inicial de la competencia digital del alumnado y de las posibilidades de trabajo telemático que tengan en casa.

En caso necesario se diversificarán las vías para resolver dudas del alumnado o entregar los materiales necesarios y recoger el trabajo producido por el alumnado con dificultades.

8. EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua y diferenciada. Se diferenciarán dos procedimientos básicos de Evaluación.

- La Evaluación continua.
- La Evaluación a través de Pruebas escritas.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la Evaluación a través de pruebas escritas, se llevarán a cabo en diferentes momentos del curso:

- Las Evaluaciones Iniciales, en las que valoraremos los conocimientos previos que se tienen sobre cada uno de los aspectos evaluados antes de iniciar un tema o unidad didáctica valorando si: son suficientes, se deben mejorar o se desconocen.
- Las Evaluaciones Trimestrales a realizar al final de cada trimestre y que facilitará la evaluación de grandes bloques de contenidos, estándares y competencias.
- Las Evaluaciones Finales que permitirá habilitar una prueba de recuperación para el alumnado que no haya superado previamente el curso.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

- 8.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.
- 8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

BLOQUES, CRITERIOS, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES.: PRIMER CICLO (2º ESO)

CRITERIOS DE COMPETENCIAS

EVALUACIÓN Y

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.
- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la

comunicación oral. CCL, CAA.

- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.
- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

- 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.
- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

- 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- 3. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

- 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. E. Una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. E. En un centro de estudios).
- 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se narran acontecimientos pasados, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. E. Sobre un curso de verano).
- 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. E. Sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.
- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para la producción correcta de un texto escrito. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

- 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países). se intercambia información, se describen términos sencillos sucesos importantes experiencias У personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

CRITERIOS, COMPETENCIAS Y ESTÁNDARES.: 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMPENCIAS

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.
- Utilizar para la compresión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.
- Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA.
- Reconocer léxico oral relacionado con hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.

- 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).
- 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- 4. Comprende, en una conversación formal en la que participa (p. e. en un centro de estudios), preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
- 5. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias o reportajes breves), cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL. CAA.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.

- 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social. intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- 4. Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal o entrevista (p. e. para realizar un curso de verano), aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales, y reaccionando de forma simple ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir

- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC .

que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.
- Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes. CCL, CAA.
- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación

- 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- 2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares actividades: se narran acontecimientos pasados, se ٧ de sencilla expresan manera sentimientos, deseos y planes, y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- 3. Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo (p. e. sobre un curso de verano).
- 4. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.
- 5. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta

propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.

BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.
- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.

- 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a su intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves 0 instrucciones е indicaciones relacionadas actividades con situaciones de la vida cotidiana y de interés, respetando convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.
- 3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos países), en otros intercambia información, se describen términos sencillos sucesos en importantes У experiencias personales, y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes).
- 4. Escribe correspondencia formal muy básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente para solicitar información, y observando las convenciones formales y normas de

- Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.	cortesía textos.	básicas	de	este	tipo	de
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.						

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN INSTRUMENTOS

Los criterios serán evaluados haciendo una media aritmética de todos ellos.

A continuación, presentamos una tabla donde precisamos con qué instrumentos evaluaremos cada criterio principalmente:

BLOQUES DE CRITERIOS	INSTRUMENTOS PARA EVALUAR
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	
- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.	Pruebas y actividades de comprehensión oral
- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.	Pruebas y actividades de comprehensión oral
- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA	Pruebas y actividades de comprehensión oral
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.	Pruebas y actividades de comprehensión oral
- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.	Pruebas y actividades de comprehensión oral

- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA. - Identificar y reconocer todos los	Pruebas escritas y orales
patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA	Observación tarea
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.	Taller día de Andalucía
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS	ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacila-	Proyecto
- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.	Proyecto
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.	Proyecto
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.	Proyecto Observación

- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.	Proyecto Observación
- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC	Actividad conversación Observación
- Interactuar de manera sencilla y clara	Actividad conversación
utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA	Observación
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.	Taller día de Andalucía
BLOQUE 3: COMPRENSION	ÓN DE TEXTOS ESCRITOS
- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.	Pruebas comprensión escrita
- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.	Pruebas comprensión escrita
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.	Actividades escritas
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y	Pruebas escritas y orales

un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.	
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL,CAA.	Actividades escritas
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.	Taller día de Andalucía
BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS	ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.	Pruebas escritas
- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.	Pruebas escritas
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.	Pruebas escritas
- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.	Pruebas escritas
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y	Pruebas escritas

emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.	
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.	Pruebas escritas
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.	Taller día de Andalucía.

8.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Todos los criterios tendrán el mismo peso y se hará la media aritmética.

EVALUACIÓN DEL EL ALUMNADO, AUN PROMOCIONANDO DE CURSO, NO SUPERE FRANCÉS DEL CURSO ANTERIOR.

El alumnado con el francés pendiente del curso anterior y que continúe cursándolo en el nivel superior, recuperará la materia si es capaz de alcanzar calificación positiva en ese nivel superior.

A todo el alumnado con el francés pendiente se le entregará un cuadernillo de trabajo del nivel pendiente de recuperar que deberá hacer en clase de francés, si está cursando la asignatura. En caso de que en el presente curso no la esté cursando deberá hacerlo en casa. La profesora establecerá una hora para aclarar posibles dudas. El trabajo será evaluado en cada trimestre. La nota final será la media ponderada de los tres trimestres, como sucede en los cursos ordinarios (20, 30 y 50% respectivamente cada uno).

CRONOGRAMA DE LAS ACTUACIONES DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO

(Cuaderno de actividades ÚNICO)

PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

El calendario establecido por el Departamento de **FRANCÉS** será el siguiente:

Actuaciones	Temporalización
Información al alumnado y familias sobre programa de recuperación, entrega del cuaderno de actividades y firma del MODELO DE NOTIFICACIÓN alumnado-familias	Mes de octubre
Seguimiento cuaderno de pendientes en clase.	
Para el alumnado que no curse la materia este curso: Entrevista para realizar un seguimiento de las tareas del cuaderno	Fecha: martes, 8 de noviembre
Seguimiento cuaderno de pendientes en clase.	
Para el alumnado que no curse la materia este curso: Entrevista para realizar un seguimiento de las tareas del cuaderno	Fecha: martes, 13 de diciembre
-Calificación de la materia pendiente 1º Evaluación.	
Seguimiento cuaderno de pendientes en clase.	
Para el alumnado que no curse la materia este curso: Entrevista para realizar un seguimiento de las tareas del cuaderno	Fecha: martess, 17 de enero
Seguimiento cuaderno de pendientes en clase.	
Para el alumnado que no curse la materia este curso: Entrevista para realizar un seguimiento de las tareas del cuaderno	Fecha: martes, 7 de febrero
Seguimiento cuaderno de pendientes.	
	Fecha: martes, 7 de marzo

Para el alumnado que no curse la materia este	
curso: Entrevista para realizar un seguimiento de	
las tareas del cuaderno	
-Calificación de la materia pendiente 2º	
Evaluación.	
Seguimiento cuaderno de pendientes.	
Para el alumnado que no curse la materia este	Fecha: martes, 18 de abril
curso: Entrevista para realizar un seguimiento de	
las tareas del cuaderno	
Seguimiento cuaderno de pendientes.	
Para el alumnado que no curse la materia este	
	Fecha: martes, 16 de mayo
curso: Entrevista para realizar un seguimiento de las tareas del cuaderno	
las tareas del cuaderno	
Registro de las calificaciones en Séneca en la	
convocatoria ordinaria	
	Mes de junio
Calificación negativa: Informe al alumnado y	
familias sobre los objetivos y contenidos que no	
se han alcanzado y la propuesta de actividades de	
recuperación en cada caso	

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los libros de texto que utilizaremos durante el presente curso pertenecen al método *Jeu de Mot*s de la editorial Vicens Vives para los cuatro niveles de la ESO.

Utilizaremos diferentes recursos de Internet como direcciones con recursos para completar contenidos o practicar conocimientos; diferentes aplicaciones que nos ayuden a desarrollar la competencia oral.

Durante el presente curso utilizaremos la plataforma Moodle para la entrega de tareas y material. Esta plataforma tendrá mayor uso en caso de que tengamos que adoptar la docencia no presencial.

Usaremos recursos proporcionados por la editoriales para desarrollar actividades de evaluación, refuerzo y ampliación, en formato papel o digital, en este sentido utilizaremos diariamente la aplicación Edubook.

Utilizaremos libros de lecturas adaptadas que disponemos en el departamento y en la biblioteca.

Durante este curso no estarán en uso los carros portátiles, por lo que será necesario hacer uso de las salas de ordenadores habilitadas en caso necesario.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Podemos definir las actividades complementarias y extraescolares como aquellas que contribuyen de manera importante al desarrollo integral de la personalidad del alumno y constituyen un campo específico para la iniciativa y la capacidad de organización del Centro.

El departamento prevé realizar actividades complementarias relacionadas con días conmemorativos y efemérides.

Entre las actividades que realizarán los diferentes cursos contamos con el trabajo a través de canciones de los diferentes temas que se conmemorarán, hacer folletos turísticos, o cualquier actividad interdisciplinar que se lleve a cabo durante el curso.

También podrán participar en actividades para planes y proyectos que el centro lleva a cabo como Forma Joven, Escuela Espacio de Paz, Erasmus+, Plan de Igualdad.

Desde el centro se llevará a cabo un intercambio epistolar y trabajos colaborativos con un centro de La Faouët "Collège Saite Barbe" para los alumnos de 2º ESO, con posibilidad de incorporar a los de 3º de ESO. Este centro se encuentra además colaborando con nosotros en nuestro programa Erasmus+ y en el curso anterior ya se produjo una movilidad en dicho centro, a partir de la cual surgió la puesta en marcha de nuestro intercambio Francés – Español.

Se prevé la posibilidad de implementarlo con un intercambio físico entre los

dos centros en el tercer trimestre.

Tenemos previsto asistir a 2 obras de teatro en francés en Almería y hacer una visita cultural junto al departamento de Geografía e Historia.

Obra	Empresa organizadora	Fecha	Cursos	Lugar en Almería
Le Tour du monde en 80 jours	Escenario Educativos	16-02-2023 09 :45 h	1º y 2º de ESO	Auditorio del EMMA
Le Chef	Transeduca	21-03-2023 09:45 h	3° y 4° ESO	Teatro Cervantes

11. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. EVALUACIÓN DEL PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, a través de los indicadores de logro incorporados en la programación docente.

Los Estándares de Aprendizaje, considerados como concreciones de los Criterios de Evaluación del Currículo de cada área o materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Los indicadores del logro nos permiten evaluar en cinco niveles los aprendizajes que el alumnado ha consolidados respecto a los objetivos marcados en cada Estándar.

Este hecho permite al docente, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada Estándar de aprendizaje.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.

Los indicadores de logro permiten, en este sentido, identificar los conocimientos, capacidades, competencias... que en relación a un alumno individual o al conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la practica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

En relación con la práctica docente los indicadores de logro permiten valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades,
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnado celebrará sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo.

Como herramienta auxiliar para reflexionar y valorar la actividad docente ofrecemos a continuación una Rúbrica de la Práctica docente en la que se valoran los siguientes aspectos:

- Temporalización de las unidades y los contenidos. Planificación de las unidades didácticas a lo largo del curso y temporalización de los contenidos a abordar en cada unidad.
- Exposición de la información. Claridad en las explicaciones docentes, con una recepción y una interacción adecuada con el alumnado para comprobar la asimilación de las informaciones transmitidas.
- Eficacia de las actividades y recursos. Elección y uso adecuados de las actividades y recursos empleados para consecución de los objetivos didácticos y los criterios de Evaluación planteados.
- Diversidad de recursos. Uso de gran diversidad de recursos y materiales, incluyendo TIC y uso educativo de los medios de comunicación, para fomentar un aprendizaje amplio y una buena motivación del alumnado.
- Estrategias de motivación del alumnado. Elaboración de propuestas que animen al alumnado a desarrollar sus capacidades en función de sus propios intereses y a mantener el interés y el esfuerzo durante su aprendizaje.
- Interacción con el alumnado. Relación fluida del docente con el alumnado favoreciendo con ello el desarrollo de las actividades de aprendizaje.
- Evaluación de los aprendizajes. Evaluación de los Contenidos y las Competencias adquiridos a través de los Estándares de Aprendizaje.

Rúbrica de Evaluación de la Práctica Docente	Satisfacto	Muy	Aspectos positivos a destacar	Aspectos a mejorar	Planes o propuestas de mejora
Temporalización de las unidades y los contenidos					
Exposición de la información					
Eficacia de las actividades y recursos					
Diversidad de recursos					
Estrategias de motivación del alumnado					
Interacción con el alumnado					
Evaluación de los aprendizajes					

12. NORMATIVA APLICADA

La normativa aplicada a la presente programación es la siguiente:

Autonómica:

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía LEA, por la que se aplica al contexto social, económico y cultural de Andalucía concretando la LOE y LOMCE

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Decreto 182/2020 de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato

Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Instrucciones de 13 de julio de 2021, de la viceconsejería de educación relativas a la organización de los centros docentes y a la flexibilización curricular para el curso escolar 2021-22

Nacional:

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 10 de diciembre de 2013.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.

Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE 30-07